



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 191224/PAD003	
RESOLUCIÓN: 19/12/2024	BOUC: 19/12/2024
CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: Física de la Tierra	
DEPARTAMENTO: Física de la Tierra y Astrofísica	
FACULTAD: CC. Matemáticas	

Resolución de fecha 12 de Febrero de 2025 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALVAREZ CRESPO, NURIA
CANET VAREA, ADA
CERMEÑO GAVILAN, MARINA
PAREDES PALACIOS, DAVID
RAPOSO PULIDO, VIRGINIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	7074-3965-6745P665A-4C47	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Escudero Lopez - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matemáticas	Firmado	12/02/2025 10:13:06
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	12/02/2025 10:08:33
	Silvia Eugercios Gil - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	12/02/2025 09:47:08
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7074-3965-6745P665A-4C47		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	14/02/2025 Para consultar la documentación se debe solicitar cita previa por correo electrónico a secpermat@ucm.es
Hora:	09:00 a 13:30 horas
Lugar:	Sección de Personal Facultad CC. Matemáticas (despacho 106, primera planta)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 12 de febrero de 2025

Firmado: Cristina Escudero López

Código Seguro De Verificación	7074-3965-6745P665A-4C47	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Escudero Lopez - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matemáticas	Firmado	12/02/2025 10:13:06
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	12/02/2025 10:08:33
	Silvia Eugercios Gil - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	12/02/2025 09:47:08
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7074-3965-6745P665A-4C47		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

